

ACUERDO n.º **397** DE 2022  
24 de noviembre

1

Por el cual se aprueba el calendario académico para la VII Cohorte de la Especialización en Estructuras, en Bogotá.

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS FISICOMECAÑICAS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

En uso de las atribuciones legales y, reglamentarias y, en especial, de la prevista en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022

**CONSIDERANDO:**

- a. Que el profesor Álvaro Viviescas Jaimes, Coordinador de la Especialización en Estructuras sede Bogotá, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería Civil, según acta No. 40 del 21 de noviembre de 2022, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- b. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo de Facultad la aprobación del calendario propuesto para la VII Cohorte de Especialización en Estructuras en la ciudad de Bogotá, en concordancia con los lineamientos planteados en el Acuerdo n.º 234 del 19 de julio de 2022.
- c. Que el Consejo de Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas en sesión realizada el 24 de noviembre de 2022 analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

**ACUERDA:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la VII Cohorte de Especialización en Estructuras, en la ciudad de Bogotá.

**PRIMER PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

**2023**

- |         |                                    |
|---------|------------------------------------|
| Mayo 19 | Entrega de liquidaciones.          |
| Mayo 19 | Inicio de pago de matrícula.       |
| Junio 6 | Último día para pago de matrícula. |

**CALENDARIO ACADÉMICO**

**2022**

- |             |                          |
|-------------|--------------------------|
| Diciembre 2 | Inicio de inscripciones. |
|-------------|--------------------------|



ACUERDO n.º **397** DE 2022  
24 de noviembre

2

**2023**

Abril 27	Cierre de inscripciones
Mayo 5	Inicio de entrevistas.
Mayo 6	Ultimo día de entrevistas.
Mayo 17	Publicación de los resultados de admisión
Junio 8	Matrícula académica.
Junio 9	Iniciación de clases del primer periodo académico.
Junio 30	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Julio 7	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 9	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 28	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Septiembre 29	Entrega de liquidaciones.
Septiembre 29	Inicio de pago de matrícula.
Octubre 17	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Octubre 19	Matrícula académica.
Octubre 20	Iniciación de clases del segundo periodo académico.
Noviembre 10	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 17	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

**2024**

Febrero 24	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
------------	--



ACUERDO n.º **397** DE 2022  
24 de noviembre

3

Marzo 14 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**TERCER PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Marzo 15 Entrega de liquidaciones.  
Marzo 15 Inicio de pago de matrícula.  
Abril 9 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Abril 11 Matrícula académica.  
Abril 12 Iniciación de clases del tercer periodo académico.  
Mayo 3 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.  
Mayo 10 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  
Julio 13 Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).  
Agosto 1 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**CUARTO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Agosto 2 Entrega de liquidaciones.  
Agosto 2 Inicio de pago de matrícula.  
Agosto 20 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Agosto 22 Matrícula académica.  
Agosto 23 Iniciación de clases del cuarto periodo académico.  
Septiembre 13 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.  
Septiembre 20 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  
Noviembre 23 Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).



ACUERDO n.º **397** DE 2022  
24 de noviembre

4

Diciembre 13 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**QUINTO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**  
**2025**

Enero 24 Entrega de liquidaciones.  
Enero 24 Inicio de pago de matrícula.  
Febrero 11 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Febrero 13 Matrícula académica.  
Febrero 14 Iniciación de clases del quinto periodo académico  
Marzo 7 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.  
Marzo 14 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  
Mayo 10 Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).  
Mayo 22 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEXTO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Mayo 23 Entrega de liquidaciones.  
Mayo 23 Inicio de pago de matrícula.  
Junio 10 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Junio 12 Matrícula académica  
Junio 13 Iniciación de clases del sexto periodo académico.  
Julio 4 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.  
Julio 11 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  
Agosto 30 Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).



ACUERDO n.º **397** DE 2022  
24 de noviembre

5

Septiembre 11 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Septiembre 12 Entrega de liquidaciones.  
Septiembre 12 Inicio de pago de matrícula.  
Septiembre 30 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Octubre 2 Matrícula académica.  
Octubre 3 Iniciación de clases del séptimo periodo académico.  
Octubre 24 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.  
Octubre 31 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  
Diciembre 20 Finalización de actividades del séptimo periodo académico (clases y evaluaciones).

**2026**

Enero 29 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Enero 30 Entrega de liquidaciones.  
Enero 30 Inicio de pago de matrícula.  
Febrero 17 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Febrero 19 Matrícula académica.  
Febrero 20 Iniciación de clases del octavo periodo académico.  
Marzo 13 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.  
Marzo 20 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.



ACUERDO n.º 397 DE 2022  
24 de noviembre

6

- Mayo 23 Finalización de actividades del octavo periodo académico (clases y evaluaciones).
- Junio 5 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado se registrará por la fecha establecida para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

ARTÍCULO 3º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y su vigencia quedará condicionada a que se obtenga el punto de equilibrio para la VII Cohorte de la Especialización en Estructuras, en la ciudad de Bogotá.

PARÁGRAFO: El director de la Escuela, responsable del programa, deberá informar a la Secretaría General sobre el cumplimiento de la condición a la que se hace referencia en el presente artículo.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2022.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD,

  
OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS  
Decana

  
SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,